



AYUNTAMIENTO DE BARGAS

Plaza de la Constitución, 1 - 45593 BARGAS (Toledo) - Telf. 925 49 32 42 - Fax 925 35 84 36 - www.bargas.es - e-mail: info@bargas.es

DECRETO

Nº DE ORDEN: 0311/2013 DE FECHA: 12 MAR 2013
--

Expte.: 2/2013 Pleno

Asunto: Sesión Plenaria Extraordinaria (14/03/13)

Objeto: Convocatoria

En virtud de las competencias que a la Alcaldía confiere la Legislación sobre Régimen Local, vengo a disponer lo siguiente:

PRIMERO: Convocar a los Sres. Concejales a la Sesión Plenaria Extraordinaria a celebrar el día 14 de marzo de 2013 a las 19:15 horas en primera convocatoria quedando convocada automáticamente para dos días después a la misma hora a tenor de lo dispuesto en el artículo 90.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, con el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

I. MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO SOBRE EL CENTRO DE LA MUJER DE BARGAS.

SEGUNDO.- Notifíquese a los miembros del Pleno y expóngase en el Tablón de Edictos.

En Bargas a 12 de marzo de 2013

EL ALCALDE



Fdo. Gustavo Figueroa Cid

Doy fe,

LA SECRETARIA



Fdo. Carmen Rodríguez Moreno